



INE aprueba presupuesto por más de 22 mil mdp para 2024

El Consejo General de Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó el presupuesto para el Ejercicio Fiscal del 2024, por un monto de 22 mil 322 millones 879 mil 716 pesos, con lo cual, aseguró la consejera presidente Guadalupe Taddei, quedan garantizadas todas las actividades y funciones del proceso electoral.

A través de un comunicado, el organismo informó que, por unanimidad y en lo general, se aprobó el citado monto para el presupuesto del próximo año, el cual refleja el recorte de cinco mil 003 millones 205 mil 906 pesos aprobado por la Cámara de Diputados.

De esta forma, el presupuesto se distribuyó en ocho mil 802 millones 824 mil 500 pesos para la organización de procesos electorales federales y otros 75 millones 513 mil 836 para los comicios locales, mientras que el resto se distribuyó en el fortalecimiento de distintos rubros.

A propósito, Taddei Zavala dijo que el compromiso del Instituto era no afectar la realización de los procesos electorales, a pesar del recorte presupuestal. “Confío en que así lo hizo y así fue la realización de este ajuste y armonización presupuestal que nos vimos obligados a hacer”, dijo, según recoge el comunicado.

En el mismo sentido se expresó la consejera Carla Humphrey, presidenta de la Comisión Temporal de Presupuesto 2024, quien dijo que el ajuste del presupuesto se realizó garantizando tres ejes rectores:

“No comprometer los estándares de calidad INE y certeza para la preparación y desarrollo del proceso electoral, no afectación de derechos laborales y presentar la información con el mayor detalle posible en términos de la desagregación del gasto en sus componentes básicos”, resume el comunicado.

“En sus intervenciones, las consejerías concordaron en que este presupuesto es racional, responsable y asegura que ninguna actividad del INE a nivel nacional en 2024 esté en riesgo. Es decir, con los ajustes derivados del recorte de la Cámara de Diputados al presupuesto solicitado originalmente por el Instituto, no se afectan las actividades sustanciales, ni los derechos político-electorales de la ciudadanía”, concluye el documento.

<https://www.razon.com.mx/mexico/ine-aprueba-presupuesto-22-mil-mdp-2024-557532>